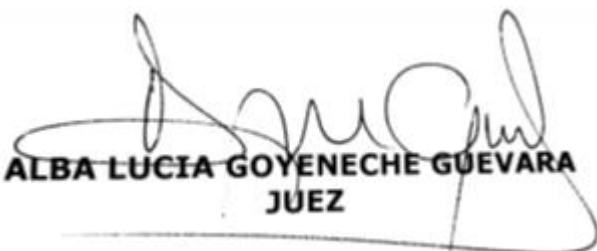




PROCESO	Verbal
RADICACIÓN	110013103019 2016 00553 00

Incorpórese a los autos el anterior Despacho Comisorio debidamente diligenciado por la Secretaria de Gobierno de Bogotá, el mismo se pone en conocimiento para los fines de ley.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY 06/07/2022 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO
No. 108

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria